

Preguntas Frecuentes

¿Qué es el ILEX?

El ILEX es una dependencia de la Universidad Tecnológica de Pereira que opera el servicio de cumplimiento de la política de bilingüismo emanada desde el concejo superior de la universidad.

Entre sus funciones más importantes se encuentran:

- Validar la suficiencia en segunda lengua de los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad como requisito de grado.
- Ofrecer cursos de inglés a los estudiantes de la Universidad y por medio de su proyecto ILEX – Extensión ofrece otros idiomas para la comunidad en general.
- Ofrecer servicios de asesoría a instituciones educativas para el desarrollo de programas de bilingüismo.

¿Por qué fue creado ILEX?

La Universidad tecnológica para dar cumplimiento al alta de calidad y la globalización creó el Instituto de Lenguas Extranjeras para capacitar al estudiante en una segunda lengua con el ánimo de darle mejores herramientas para su vida profesional y de abordar la enseñanza del inglés desde una perspectiva integral, donde se trabajen todas las habilidades lingüísticas (auditiva, producción oral, lectura y escritura), más el componente cultural de la lengua extranjera.

Conscientes de la creciente demanda de conocimiento de las lenguas extranjeras, y en especial el idioma inglés, generada por el actual patrón de desarrollo cultural y económico de nuestro país.

¿Qué es un curso Regular o Intensivo?

El Instituto de Lenguas Extranjeras oferta durante cada periodo académico los cursos de inglés en la siguiente modalidad:

Curso Regular

Son los cursos que tienen una intensidad de 4 horas semanales (2 horas, dos días a la semana o sábados en la mañana o en la tarde) con una duración de 64 horas. 1 curso por semestre.

Curso Intensivo

Son los cursos que una intensidad de 10 horas semanales (lunes a viernes 2 horas diarias) con una duración de 64 horas, y podrá realizar 2 cursos por semestre.

Nota: los cursos regulares solo se pueden matricular al inicio de cada semestre

¿Qué pasa si pierdo un curso de inglés?

Los cursos de inglés ofrecidos por el Instituto de Lenguas Extranjeras son subsidiados por la Universidad. Solo en caso de reprobación del curso, deberá ser pagado por el estudiante la tarifa establecida por la universidad. (art.5 párrafo 1, acuerdo número 13 de mayo 5 del 2015)

¿Cuándo puedo cancelar?

Los cursos de inglés se pueden cancelar antes de cumplir las primeras 10 horas del inicio del curso.

Se podrán cancelar de manera extemporánea:

- Incapacidad médica igual o superior a 10 días.
- Cancelación de semestre.

¿Qué es semaforización?

La cantidad de cursos de inglés que debe realizar un estudiante UTP está determinado por el tipo de programa académico que esté estudiando y por los resultados de la Prueba de Clasificación presentada al ingresar a la Universidad. (Esto está definido por el [Acuerdo 13 de 2015](#))

- Estudiantes de programas Profesionales deben cursar y aprobar 5 cursos de Inglés.
- Estudiantes de programas Tecnológicos deben cursar y aprobar 3 cursos de Inglés.
- Estudiantes de programas Técnicos deben cursar y aprobar 2 cursos de Inglés.

Nota: es el número de cursos que debe tener realizados y aprobados según el semestre académico que estén cursando.

¿Qué son créditos reducidos?

Son el número de créditos o asignaturas que el estudiante podrá realizar de acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba de clasificación de inglés. Como se detalla en la siguiente tabla.

EDUCACIÓN CONTINUA Y EXTENSIÓN DE ILEX-OTROS IDIOMAS

¿Qué es Educación Continua y Extensión de ILEX?

Es la dependencia del ILEX que opera la parte comercial para venta de servicios. A través de esta tanto población UTP como población externa puede acceder a la oferta de cursos de otros idiomas y servicios de suficiencia para posgrados.

¿Qué servicios ofrece ILEX Extensión?

- Cursos de: Inglés, Italiano, Portugués y Alemán.
- Cursos de comprensión lectora en inglés para posgrados.
- Pruebas de suficiencia en inglés para posgrados.
- Pruebas diagnósticas y de certificación.
- OOPT.
- TOEFL IBT.
- GRE.
- Aptis.

¿Si soy estudiante de la UTP debo pagar por los cursos de otros idiomas?

La oferta de idiomas subsidiados a los estudiantes de la UTP es a través de ILEX Institucional, por su parte los servicios ofertados en ILEX Extensión tienen costo ajustado a las tarifas definidas por el Instituto para la venta de servicios.

¿Si hice cursos de inglés como estudiante externo, puedo homologarlos al entrar a la Universidad?

Los cursos de inglés aprobados como estudiante externo se pueden homologar al ingresar como estudiante de la UTP, consulta aquí las políticas de homologación: www.utp.edu.co/ilex/politicas-ilex-extension.

¿Si soy usuario de ILEX Extensión o estudiante externo por qué medio puedo contactarlos?

Los usuarios de ILEX Extensión podrán contactarse a través de los siguientes medios con el fin de que puedan resolverse sus dudas acerca de los servicios. Correo: ilexparati@gmail.com, WhatsApp: 3225304397.

¿Cómo puedo matricularme a un curso de idiomas en ILEX Extensión?

Para matricularse a un curso de idiomas por ILEX Extensión primero puede consultar los servicios ofrecidos, dependiendo del que sea de su interés, en nuestra página web tenemos la información para cada uno con fechas de inicio y finalización, link para inscripción e información sobre las formas de pago. Consúltalos aquí: www.utp.edu.co/ilex/noticias/cursos-de-idomas.

Si soy estudiante UTP y estoy matriculado en un curso de extensión, ¿este aparecerá en mi horario, con la asignación de docente y salones de clase?

Los cursos por ILEX Extensión no aparecerán en el horario del estudiante UTP, ya que son cursos que el estudiante decidió realizar por su cuenta, no se encuentran establecidos en su formación profesional, por lo cual no aparecerán en su horario. El equipo de apoyo de ILEX envía esta información al correo electrónico

¿Qué requisitos son necesarios para poder adquirir un servicio por ILEX Extensión?

En el momento no tenemos requisitos previos, más que identificar el límite de edad para los cursos o servicios que tengamos disponibles.

Soy estudiante de ILEX Extensión y deseo cambiar mi horario matriculado para un

curso, ¿cómo puedo hacerlo?

En ILEX Extensión tenemos una política diseñada para cambios de horario la cuál puede consultar a través del siguiente link: www.utp.edu.co/ilex/politicas-ilex-extension

Quiero ser parte del Instituto de Lenguas Extranjeras, ¿cómo puedo hacer llegar mi hoja de vida?

En nuestra página web tenemos un espacio para que pueda enviarnos su hoja de vida, para mayor información puede consultar el siguiente link: www.utp.edu.co/ilex/hoja-de-vida

¿Dónde se encuentra ubicada la oficina de ILEX Extensión?

La oficina de ILEX Extensión se encuentra ubicada en el 3 piso de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades de la Universidad Tecnológica de Pereira, oficina 12- 303 A.

Debido a la contingencia sanitaria actual, tenemos otros medio de contacto Correo: ilexparati@gmail.com, WhatsApp: 3225304397.

¿Puedo presentar la prueba TOEFL IBT en el ILEX?

El Instituto de Lenguas Extranjeras área de extensión se encuentra habilitado como centro administrador de pruebas TOEFL IBT y GRE, para mayor información acerca del proceso de inscripción, pago, día del examen y demás, visite el siguiente enlace: www.ets.org/es/toefl/ibt/about/.

¿Cómo solicito una constancia de qué estoy en un curso de extensión?

Puede consultar nuestra política y procedimiento en el siguiente enlace: www.utp.edu.co/ilex/politicas-ilex-extension

¿Los cursos de inglés que realicé en pregrado se homologan en posgrado?

No es factible homologar dado que la competencia que está como requisito es **comprensión**

lectora en segunda lengua y las alternativas de homologación son las reguladas en el Acuerdo 55 de 2016.

¿De qué forma obtengo información de la prueba de suficiencia de Posgrados?

La información de la prueba de suficiencia para posgrados y las otras alternativas las puede consultar en el siguiente enlace www.utp.edu.co/ilex/posgrado o comunicándose al correo extensionilex@utp.edu.co.

¿Por cuánto tiempo tengo reportada la suficiencia de posgrado?

Una vez se reporta la suficiencia esta está vigente hasta que usted se gradúe del programa.

¿Cumplí la suficiencia en otro posgrado, me la homologan para el programa que actualmente estoy?

Dependiendo del tiempo transcurrido entre cuando demostró la suficiencia y la nueva solicitud se puede hacer la homologación, siempre que no exceda los dos años y el nivel exigido sea el mismo.



Universidad Tecnológica
de Pereira

Fuente: <http://www2.utp.edu.co/ilex/informacion-general/preguntas-frecuentes>